

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

15 *RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2019, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Suministro de medicamentos exclusivos Herceptin y Avastin. PNSP 10/2019”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: PNSP 10/2019.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante” Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos exclusivos Herceptin y Avastin.
 - c) Lotes: Sí. Número 3.
 - Lote 1: Herceptin 600 mg vial 5 ml SC C/1.
 - Lote 2: Avastin 25 mg/ml vial 4 ml C/1.
 - Lote 3: Avastin 25 mg/ml vial 16 ml C/1.
 - d) CPV: 33600000-6.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación (si procede): No.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Procedimiento negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 12.700.139,19 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 2.442.334,46 euros.
 - IVA: 97.693,38 euros.
 - Importe total: 2.540.027,84 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 17 de mayo de 2019.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 13 de junio de 2019.
 - c) Contratista: Roche Farma, S. A., lotes números: 1, 2 y 3.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 2.442.324,96 euros.
 - IVA: 97.693,00 euros.
 - Importe total: 2.540.017,96 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido económicamente más ventajosa.

Madrid, a 26 de junio de 2019.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.
(03/23.337/19)

